

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261795

Fecha Envio OC. : 25-06-2014 17:52:36

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2342-SE14

SEÑOR (ES) : VERNONT INGENIERIA SPA

RUT : 76.243.431-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO DEDUCIBLE EXTRACCION AGUA Y LIMPIEZA BODEGA P

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	PAGO DEDUCIBLE EXTRACCION AGUA Y LIMPIEZA BODEGA N° 1, PARQUE INDUSTRIAL	PAGO DEDUCIBLE EXTRACCION AGUA Y LIMPIEZA BODEGA N° 1, PARQUE INDUSTRIAL	201.161,34	0,00	0,00	201.161
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b> <b>Dcto.</b> <b>Cargos</b> <b>Subtotal</b> <b>19% IVA</b> <b>Total</b>	\$ \$ \$ \$ \$ \$	<b>201.161</b> <b>0</b> <b>0</b> <b>201.161</b> <b>38.221</b> <b>239.382</b>	

Fuente Financiamiento: 22.06.001.008.01.01.001

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PAGO DEDUCIBLE EXTRACCION AGUA Y LIMPIEZA BODEGA N° 1, PARQUE INDUSTRIAL, DEPTO DE BIENES, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. FONO CONTACTO: 65-2261703,

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>